

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE: Impartir torneos y clases de acondicionamiento deportivos			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	
Apoyo para impulsar torneos concursos deportivos así también como clases deportivas a escuelas y personal del H. AYUNTAMIENTO						
DESCRIPCIÓN:						
Coordinar las clases y torneos para mejorar la salud de los Ciudadanos así como también impulsar el deporte en el municipio de Joquicingo.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 193.- El Gobierno Municipal impulsara la cultura física y la práctica del deporte con el fin de preservar la salud física y mental de los Joquicinguenses, y como medio importante para la prevención del delito y adicciones. De manera coordinada y concertada con los sectores públicos y privado para realizar campañas de difusión y será el vínculo con las dependencias Estatales y Nacionales para realizar eventos deportivos. Artículo 194.- Por conducto de la Coordinación del Deporte, se promoverá la práctica del deporte y activación física en todo el Municipio, para que sus habitantes, de manera individual o colectiva, puedan practicar alguna disciplina, conversar la salud, ocupar positivamente su tiempo libre y reforzar sus capacidades recreativas y laborales.					
DOCUMENTO A OBTENER:	Oficio de respuesta.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Hasta obtener el apoyo.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				A solicitud interesado.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				NO.		
(10) REQUISITOS:			ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
El procedimiento se iniciara por medio de oficio o una solicitud de parte de los interesados adjuntando al mismo al mismo tiempo el medio para dar			SI	1	Artículo 8 dela Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	

respuesta a su petición.			Artículo 113 y 116 del código de Procedimientos Administrativos del Estado de México
--------------------------	--	--	--

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

El procedimiento se inicia por medio de un oficio o solicitud de parte de los interesados, adjuntando al mismo tiempo el medio para dar respuesta a su petición.	SI	1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 113 y 116 del código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
--	----	---	--

INSTITUCIONES PÚBLICAS

El procedimiento se inicia por medio de un oficio o solicitud de parte de los interesados, adjuntando al mismo tiempo el medio para dar respuesta a su petición.	SI	1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 113 y 116 del código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
--	----	---	--

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Inscribirse en las convocatorias que realizarán para participar en torneos o actividades físicas						
---	--	--	--	--	--	--	--

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 horas						
----------------------------------	---------	--	--	--	--	--	--

COSTO:	Gratuito						
---------------	----------	--	--	--	--	--	--

FORMA DE PAGO:	N/A		TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	
-----------------------	-----	--	--------------------	-----	-------------------	-----	--

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
-----------------------------	-----	--	--	--	--	--	--

OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
----------------------------	-----	--	--	--	--	--	--

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	No se podrá otorgar el servicio si la petición se hace 24 horas antes del evento. No se podrá otorgar el servicio si no se cuenta con el presupuesto. Se otorgará el servicio mientras el oficio sea recibido en tiempo, forma, y firmado dirigido al coordinador del deporte o Presidente Municipal						
--	--	--	--	--	--	--	--

(21) APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A						
--	-----	--	--	--	--	--	--



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Coordinación del Deporte.				Coordinación del Deporte	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Mauricio Guerrero Fuentes			
(DOMICILIO:	C A L L E :	C. José María Morelos, Esq. Melchor Ocampo		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		Centro	MUNICIP IO:	Joquicingo	
C.P :	52370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00AM A 5:00 PM		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:(27)	
221	6877071	N/A	N/A	manguitojr990815@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO(28)					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	C A L L E :	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIP IO:	N/A	
C.P :	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE:	¿Podemos solicitar apoyo para unidades deportivas?				
RESPUESTA:	Sí, pero la misma manera la respuesta está sujeta al presupuesto otorgado				

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

Deportivos.

<p>ELABORÓ:</p> <hr/>  <p>MAURICIO GUERRERO FUENTES COORDINADOR DEL DEPORTE</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>MAURICIO GUERRERO FUENTES COORDINADOR DEL DEPORTE</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>10/09/2024</p>
--	--	--